ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACION DIRECTA

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

I. INTRODUCCIÓN

El Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Gestión Social, tiene la responsabilidad de formular, implementar, coordinar y ejecutar políticas, programas y proyectos orientados a la protección de los derechos y al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre ellas las personas mayores. Esta responsabilidad encuentra fundamento en la Constitución Política, que establece la obligación del Estado, la sociedad y la familia de concurrir en la protección y asistencia de las personas de la tercera edad, así como en las disposiciones legales y distritales que orientan la implementación de programas de prevención, promoción y atención integral para esta población.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Distrital “Barranquilla a Otro Nivel” 2024–2027 contempla el Programa Adulto Mayor y, dentro de este, el proyecto “Servicio de Atención en los Centros de Vida”, cuyo propósito es brindar atención integral a las personas mayores mediante una oferta institucional que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida, la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades, el fortalecimiento de la salud física y mental, la estimulación cognitiva, la actividad física, la terapia ocupacional, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de un envejecimiento activo, saludable y digno.

El alcance del proyecto evidencia una importante responsabilidad institucional, teniendo en cuenta que contempla la atención de 8.000 adultos mayores, el mantenimiento de 28 Centros de Vida y la ampliación de la cobertura del subsidio para adultos mayores hasta 5.100 beneficiarios durante el cuatrienio. En consecuencia, la ejecución adecuada de estas acciones requiere disponer de una capacidad técnica y operativa suficiente que permita atender las necesidades diversas de la población beneficiaria.

La importancia de adelantar el proceso de contratación radica en la necesidad de fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría Distrital de Gestión Social para garantizar una atención integral, continua y de calidad a los adultos mayores beneficiarios del proyecto. La diversidad de necesidades físicas, psicológicas, sociales, nutricionales, ocupacionales y cognitivas propias de esta población exige un abordaje interdisciplinario que permita desarrollar acciones integrales y acordes con las condiciones particulares de los beneficiarios.

Por lo anterior, se requiere contratar un equipo interdisciplinario conformado por veintidós (22) profesionales, con conocimientos, formación y experiencia relacionados con las actividades requeridas para la ejecución del proyecto. La participación de este equipo permitirá fortalecer la capacidad de atención de los Centros de Vida y desarrollar de manera articulada las acciones de asesoría, orientación, coordinación, acompañamiento, promoción, prevención y ejecución necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La contratación de los 22 profesionales se justifica, además, en que el personal de planta actualmente disponible resulta insuficiente para garantizar la atención integral de un número significativo de adultos mayores beneficiarios. En consecuencia, se requiere contar temporalmente con capacidades profesionales adicionales que permitan ampliar la cobertura, atender las

necesidades de la población y garantizar la continuidad de las actividades previstas durante la vigencia 2026.

El propósito de la contratación es conformar un equipo profesional interdisciplinario que apoye la ejecución integral del proyecto “Servicio de Atención en los Centros de Vida”, mediante el desarrollo de las actividades de asesoría, coordinación, acompañamiento y ejecución relacionadas con la promoción de la salud, prevención de enfermedades, actividad física, salud mental, estimulación cognitiva, terapia ocupacional, nutrición, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y demás acciones orientadas al bienestar y envejecimiento activo de los adultos mayores.

La intervención de este equipo permitirá fortalecer la calidad y oportunidad de los servicios prestados, ampliar la capacidad de atención, optimizar la operación de los Centros de Vida y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital. Asimismo, permitirá brindar una atención diferenciada y acorde con las condiciones particulares de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pobreza extrema, abandono social o ausencia de redes de apoyo familiar.

La contratación se encuentra directamente relacionada con la ejecución del proyecto de inversión durante la vigencia fiscal 2026 y guarda correspondencia con las metas, actividades e indicadores establecidos en los instrumentos de planeación institucional, particularmente la MGA y el PAA 2026. Por ello, contar oportunamente con el recurso humano requerido resulta fundamental para garantizar la continuidad y adecuada ejecución de las acciones programadas.

En consecuencia, el proceso de contratación es importante porque permitirá fortalecer la capacidad técnica y operativa del Distrito para garantizar la protección integral de los derechos de las personas mayores y mejorar sus condiciones de vida, mediante una atención interdisciplinaria que responda a sus necesidades físicas, mentales, sociales y ocupacionales.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

II. ANALISIS DE MERCADO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf (30 de junio de 2026)

Principales indicadores del mercado laboral

Mayo de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE MÓVIL PARA EL TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

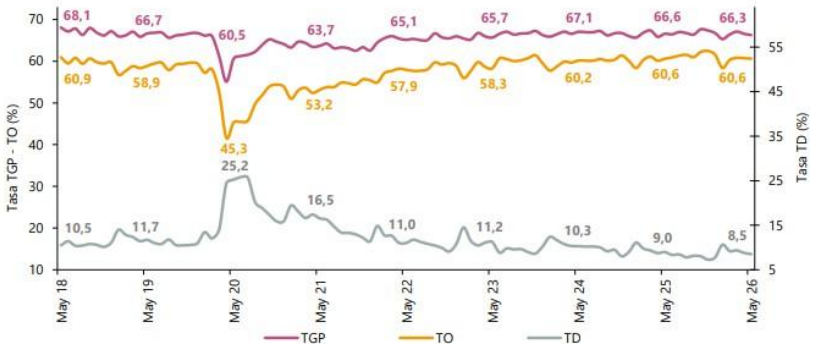
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)



ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf (15 de julio de 2026)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025



EVOLUCION GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	División 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

III. TECNICO

Para la consecución del objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA."**

Se requiere de la prestación de servicios profesionales de un equipo interdisciplinario de personas naturales que realicen las diferentes actividades de asesoría, coordinación, desarrollo y ejecución del proyecto en los Centros de Vida del Distrito de Barranquilla. Para garantizar los derechos fundamentales de los beneficiarios y elevar el nivel de vida de esta comunidad.

ITEM	PERFIL EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	Título Profesional de Comunicador Social, periodista y/o ciencias sociales. Experiencia laboral mínima de 12 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia. 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$19.000.000
2	Título Profesional de Abogado. Experiencia laboral mínima de 12 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa. 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$19.000.000
3	Profesional en Contaduría, Economía y/o ciencias contables. Experiencia laboral mínima de 12 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su area de experticia. 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa. 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$19.000.000

4	Profesional en Administración de empresas, Administración pública y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 14 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia. 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa. 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$20.500.000
5	Profesional en Administración de empresas, Administración pública, Ingeniería y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 14 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar a los beneficiarios del proyecto, atención, orientación y/o asistencia sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 3. Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 4. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al proyecto y las que sean determinadas por el supervisor.	$20.500.000
6	Profesional en Dirección y Producción en Radio y Televisión. Experiencia laboral mínima de 15 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia. 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa. 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$20.800.000
7	Título Profesional en Ingeniería, Administración y/o Ciencias Administrativas. Experiencia laboral mínima de 16 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario en el seguimiento del plan de acción del programa. 2. Consolidar la información reportada por el programa, requeridas para el reporte de avances. 3. Realizar registro, seguimiento y análisis de los indicadores de gestión del programa. 4. Participar en la logística y ejecución de las diferentes actividades realizadas por el programa. 5. Actuar como facilitador en las labores de suministro, recolección y envió de formularios propios del proceso manteniendo bajo confidencialidad los materiales, formularios, bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo	$21.000.000

		que le sean entregados para su custodia y cuidado. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al programa.	
8	Título Profesional de Abogado Experiencia laboral mínima de 16 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su area de experticia. 2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa. 3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa. 4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$21.000.000
9	Título de Comunicador Social y Periodista y/o Ciencias Sociales. Experiencia laboral mínima de 16 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar desde el conocimiento comunicacional a las áreas del programa, en referencia a las buenas prácticas y/o actividades realizadas en cumplimiento a la política pública distrital destacando información de relevancia para las herramientas digitales. 2. Asesorar para la implementación y desarrollo de estrategias que faciliten el proceso de difusión informativa de la población beneficiaria del programa. 3. Elaborar contenido gráfico, audiovisual y escrito que comunique declaraciones y mensajes en el marco del Programa. 4. Brindar asesoría en las diferentes actividades realizadas por el programa. 5. Brindar acompañamiento y apoyo logístico en las diferentes actividades realizadas por el programa. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto de contrato, las relaciones con el programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$21.000.000
10	Profesional en Administración de empresas, Administración pública, Ingeniería y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 16 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar desde el conocimiento comunicacional a las áreas del programa, en referencia a las buenas prácticas y/o actividades realizadas en cumplimiento a la política pública distrital destacando información de relevancia para las herramientas digitales. 2. Asesorar para la implementación y desarrollo de estrategias que faciliten el proceso de difusión informativa de la población beneficiaria del programa. 3. Elaborar contenido gráfico, audiovisual y escrito que comunique declaraciones y mensajes en el marco del Programa. 4. Brindar asesoría en las diferentes actividades realizadas por el programa. 5. Brindar acompañamiento y apoyo logístico en las diferentes actividades realizadas por el programa. 6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto de contrato, las relaciones con el programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$21.000.000

11	Profesional en Arquitectura y/o ingeniería. Experiencia laboral mínima de 20 meses en empresas públicas o privadas.	1. 1. Brindar asesoría en la supervisión del proyecto desde su perfil profesional elaborando los respectivos informes. 2. Asesorar desde su área de experticia en el proyecto, reportando al supervisor del contrato la gestión desarrollada. 3. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor. 4. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 5. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto.	$22.500.000
12	Profesional en Derecho. Experiencia laboral mínima de 26 meses en empresas públicas o privadas.	1. Asesorar jurídicamente al programa en el Distrito de Barranquilla. 2. Brindar asesoría en los procesos precontractuales y contractuales de los proyectos a cargo de la Secretaría. 3. Proyectar respuestas a las PQRS recibidas en el proyecto que le sean asignadas y de los demás proyectos a cargo de la Secretaría. 4. Participar en los procesos de revisión administrativos, documentales y logísticos en el desarrollo del proyecto. 5. Proyectar oficios y respuestas a las solicitudes y requerimientos de los derechos de petición presentados por los diferentes usuarios beneficiarios del proyecto y de los demás proyectos a cargo de la Secretaría. 6. Generar conceptos jurídicos de Leyes, Decretos, resoluciones, circulares, entre otros, con referencia al proyecto.	$23.500.000
13	Profesional en Administración de empresas, Administración pública y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 26 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su area de experticia, a la población adulto mayor que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuentas de su gestión. 3. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 4. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$23.500.000

14	Profesional en Derecho. Experiencia laboral mínima de 26 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su area de experticia, a la población adulto mayor que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuentas de su gestión. 3. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 4. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$23.500.000
15	Título Profesional en Ingeniería, Administración y/o Ciencias Administrativas. Experiencia laboral mínima de 27 meses en empresas públicas o privadas.	1. Programar la logística de ejecución del proyecto 2. Desarrollar informes sobre la ejecución del proyecto evidenciando el cumplimiento de las actividades del plan de acción. 3. Realizar seguimiento a las actividades del plan de acción verificando la realización de estas de manera correcta y de acuerdo con la propuesta entregada por el operador en su plan de trabajo. 4. Atender PQRS relacionadas con el programa para brindar respuesta de fondo a los solicitantes. 5. Realizar seguimiento a los beneficiarios del proyecto para corroborar la implementación correcta de las actividades del plan de acción. 6. Asesorar en los requerimientos que se den del proyecto por instrucciones del supervisor.	$24.440.000
16	Profesional en Administración Pública, Administración de empresas, ingeniería y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 28 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su area de experticia, a la población adulto mayor que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc) y presentar informes que den cuentas de su gestión. 3. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 4. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$25.000.000

17	Profesional en ingeniería. Administración de empresas y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 29 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su area de experticia, a la población adulto mayor que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuentas de su gestión. 3. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 4. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$25.500.000
18	Título Profesional en Comunicación Social y Periodismo y/o Ciencias Sociales. Experiencia laboral mínima de 30 meses en empresas públicas o privadas.	1. Revisar y actualizar el contenido de la página web, micrositio de la Secretaría de Gestión Social. 2. Realizar diligenciamiento de la Matriz ITA. 3. Velar por el cumplimiento del 100% de la ley de transparencia y acceso a la información pública en los programas. 4. Velar por el correcto uso de formatos de autorización de uso de datos y uso de imagen en los programas y guardar sus soportes. 5. Realizar reporte de las actividades relacionadas con rl MIPG a su cargo. 6. Cargar información de valor para el ciudadano (informes, reportes, gacetas) a la página web. 7. apoyar en los ejercicios de rendición de cuenta cuando fuere requerido.	$26.500.000
19	Título Profesional en Derecho. Experiencia laboral mínima de 32 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar atención, orientación y/o asistencia desde su area de experticia, a la población adulto mayor que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuentas de su gestión. 3. Realizar acompañamiento y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa. 4. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$28.000.000

20	Título Profesional de Abogado. Experiencia mínima de 34 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Proyectar y dar respuesta oportuna y eficaz a derechos de petición y solicitudes, presentadas por los ciudadanos y entidades relacionados con el Programa Adulto Mayor de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en el sistema DOZZIER. 2. Realizar manejo en la búsqueda de información en base de datos ADRESS Y SISBEN y organización de soportes e insumos técnicos y jurídicos para dar respuesta a solicitudes que se presenten con relación al Programa Adulto Mayor. 3. Solicitar y gestionar la información a los encargados de los programas sociales, para dar respuesta a PQRSD. 4. Asesorar en representación de la Secretaría Distrital de Gestión Social, cuando lo requieran los operativos o diligencias que se programan por parte de las distintas dependencias en materia policiva, social o administrativa y que comporten presencia de población adulto mayor. 5. Realizar la Rendición de Cuentas Electrónicas de todas las peticiones y solicitudes resueltas durante el mes, con el Programa Adulto Mayor de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en el sistema. 6. Proyectar oficios, memorandos o requerimientos a los contratistas u operadores del Programa Adulto Mayor. 7. Revisar propuestas presentadas por los contratistas para la celebración de contratos/convenios. 8. Consolidar base datos concernientes a las respuestas de PQRSD generadas mensualmente.	$28.121.600
21	Título Profesional de Abogado. Experiencia mínima de 36 meses en el ejercicio de su profesión.	1. Brindar asistencia profesional para la ejecución del programa, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes. 2. Gestionar los tramites, proyectar respuestas a PQRDS, resoluciones y/o actos administrativos requeridos por el programa adulto mayor en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente. 3. Asesorar desde su área de experticia a los proyectos relacionados con el programa. 4. Brindar asesoría en las diferentes actividades realizadas por el programa. 5. Actuar como facilitador en las labores de suministro, recolección y envió de formularios propios del proceso manteniendo bajo confidencialidad los materiales, formularios, bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo que le sean entregados para su custodia y cuidado. 6. Brindar acompañamiento y apoyo logístico en las diferentes actividades realizadas por el programa. 7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$28.500.000

22	Profesional en Administración Pública, Administración de empresas, ingeniería y/o ciencias administrativas. Experiencia laboral mínima de 38 meses en empresas públicas o privadas.	1. Brindar asesoría a los beneficiarios de subsidio Distrital y/o Colombia mayor, atención, orientación y/o asistencia sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc) 3. Brindar asesoría en la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa. 4. Asesorar a los beneficiarios del programa en relación y lo concerniente de los auxilios funerarios en el Distrito. 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	$30.000.000

OBLIGACIONES GENERALES

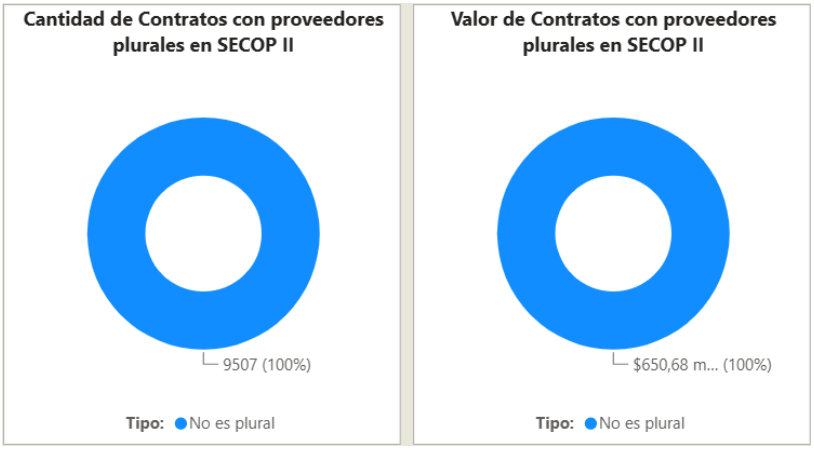
1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Registro Único Tributario -RUT (actualizado solo con la fecha de generación del documento).
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría Distrital de Gestión Social.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

IV. ESTUDIO DE LA OFERTA[1]

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código **80111600**, se puede evidenciar que entre el periodo mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 11,32 mil contratos por valor de $723,67 mil M donde participaron 7318 proveedores, los cuales se relacionan a continuación:



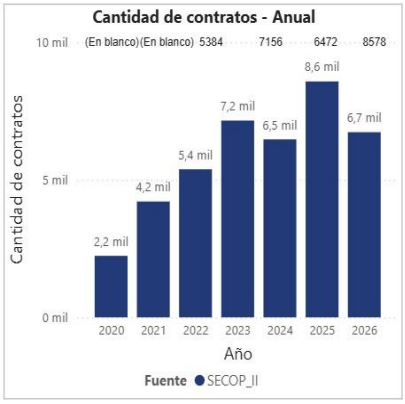
Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente análisis corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100% (9507 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de $650,68 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:



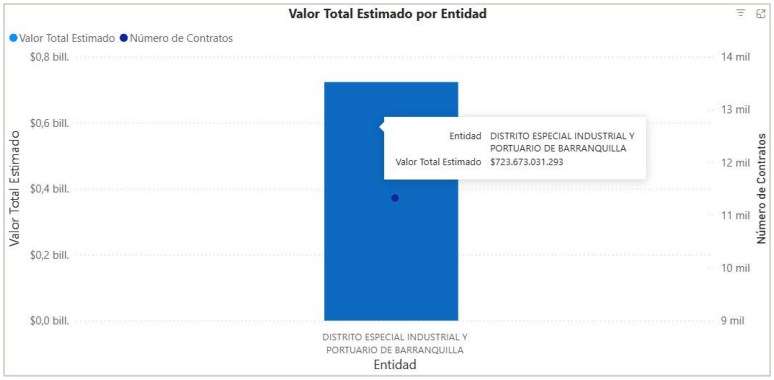
De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026, comparando los meses y vigencias anteriores y actual:

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta





El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de $723.673.031.293 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito en el presente análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de $723.673.031.293 en este tipo de procesos:



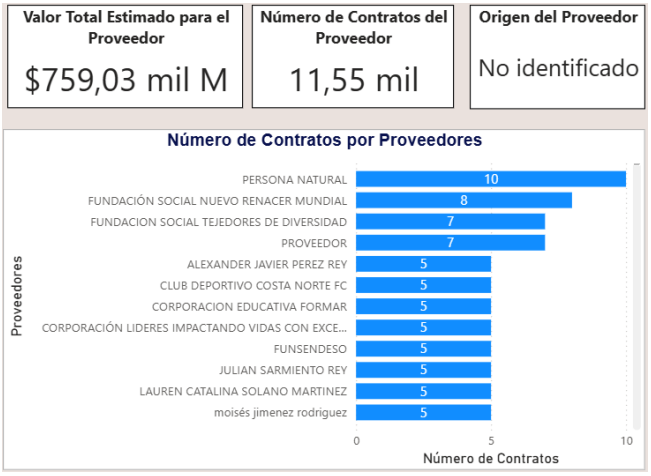
V. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

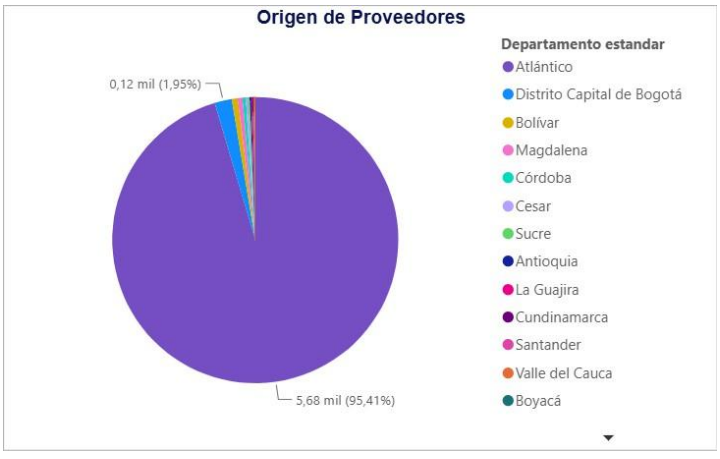
- ***80111600: Servicios de personal temporal***

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

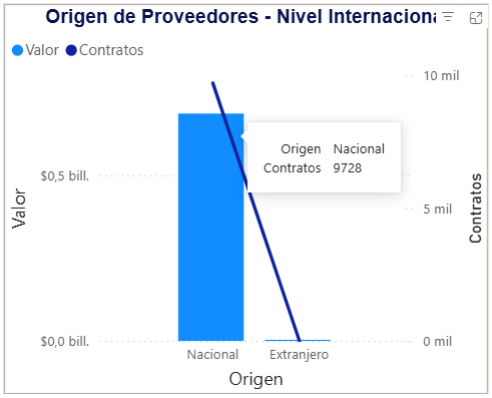
En las vigencias mayo 13 de 2025 a mayo 12 de 2026 se suscribieron en el Distrito alrededor de 11,55 mil contratos y se estima que el valor de estos fue de $759,03 mil millones de pesos aproximadamente:



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,41% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,95%:



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (9728), son contratistas nacionales:



Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 de 34,07% y de la vigencia 2026 de 65,93%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%
Total	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%

CONSULTA DE HISTÓRICOS

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores.

N° PROCESO	MODALIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATADO
CD-08-2025-8408	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.	$14.500.000
CD-08-2025-6996	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILL	$27.300.000
CD-08-2025-6728	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILL	$16.500.000

VI. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($ 511.861.600),** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del **contrato.**

El plazo estimado de la presente contratación es hasta el 31 de diciembre de 2026. La modalidad implantada para el presente proceso es el de CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.: **Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales**. "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.[2]

Para constancia se firma en julio 2026



Roxana Alvarez vega
Asesora externa
Secretaría General del Distrito

[2] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653